

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

22218 Orden EFD/1189/2024, de 22 de octubre, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, letra h) y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de consejeros y consejeras, representantes de la Administración Educativa del Estado, designados por la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1, letra c) del referido real decreto, los consejeros y consejeras perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, cuando se trate de representantes de la Administración Educativa del Estado.

De acuerdo con lo establecido en la norma indicada, dispongo:

Primero.

El cese como miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de la Administración Educativa del Estado, de los siguientes representantes, agradeciéndoles los servicios prestados:

Consejera titular: Doña Montserrat Grañeras Pastrana.
Consejera sustituta: Doña Carmen Caballero García.
Consejero titular: Don Santiago Antonio Roura Gómez.
Consejero sustituto: Don Juan Ignacio Cabo Pan.
Consejera titular: Doña Inés Carreras Juárez.
Consejero sustituto: Vacante.
Consejera titular: Doña María del Ángel Muñoz Muñoz.

Segundo.

El nombramiento como miembros del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de la Administración Educativa del Estado, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior, de los siguientes representantes:

Consejero titular: Don Carlos Sánchez Heras.
Consejero sustituto: Don Carlos Javier Medina Bravo.
Consejera titular: Doña Laura Manzano Palomo.
Consejera sustituta: Doña Clara Castellanos Segado.
Consejera titular: Doña Esther Monterrubio Aiznabarreta.
Consejera sustituta: Doña Inés Carreras Juárez.
Consejera titular: Doña Susana Tejadillos Perona.

Tercero.

El mandato de los consejeros y consejeras nombrados por la presente orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que habrían de cesar los consejeros y consejeras en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 22 de octubre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, María del Pilar Alegría Continente.